

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.776-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 19 de Junio de 1935

Cuestiones ferroviarias

El ferrocarril y el automóvil

Por Enrique D. Madrazo

Mientras no se dé estabilidad al avión en el aire, no se habrá derrotado a la tierra y al agua, como medio de sustentación de las vías de transporte de viajeros y de mercancías. Vamos a prescindir en este instante de la navegación para ocuparnos exclusivamente de la competencia entre la vía férrea y el automóvil en la actualidad simpatiza con el automóvil y parece dar el triunfo definitivo a la carretera. A la línea de hierro se la siente morir bajo el impulso de la gasolina, con su baratura y ligereza. Sin embargo, a poco que meditemos hallamos razones en obsequio del rail de acero, susceptible de una dureza y flexibilidad que parece inagotable.

El aparato circulatorio de un pueblo o nación está destinado, como en el organismo humano, a mantener la vitalidad de cuantos individuos informan dicha colectividad, lo cual quiere decir que tal aparato exige una solidez y fortaleza, una seguridad en su funcionamiento, que sin cansarse día y noche jamás de andar, acarrea la sangre o savia nutritiva que precisa la vida nacional. Este compromiso anatómico perseverante es de tal precisión y seguridad en los seres vivos, que en cuanto desfallece le basta el espacio de unos segundos para rendirse a la muerte.

La ley que preside la función del aparato circulatorio nacional abarca las mismas obligaciones que en la fisiología humana, y así como en ésta distribuye la sangre obedeciendo a la imperiosa urgencia que tiene cada célula de recibir la savia o reparación que ha gastado y necesita reponer, así cada ciudadano tiene derecho a su ración conveniente. ¿No es la cooperación y la solidaridad humana el régimen inviolable de la sociedad? Si ello es así, la unidad de función exige también la unidad de dirección y de responsabilidad. No; el aparato de circulación en la sociedad no puede entregarse a mano extraña e imperiosamente debe ser, al Gobierno nacional a quien corresponde vigilar y tener constantemente en su punto la distribución del alimento y del trabajo que le produce.

Aquí viene la técnica del instrumento que precisa tan sagrada obligación. Comparad una línea de rail espeso y recto acero para soportar el rodaje de tantísimas toneladas diarias; comparad con la íntima composición y revestimiento de una carretera de firmes especiales; que disipa y pulveriza una serie de camiones que arrastran cinco o seis toneladas de mercancía; considerad su vida respectiva y su porvenir; considerad su fortaleza y perseverancia en el campo experimental en que han de vivir. La vía de acero, con su material móvil, durará años y años, lo que en la carretera se hará polvo en unas semanas. El mecanismo ferroviario de sus máquinas y vagones será de larga vida al paso que la duración de los autos será víctima de la inmensa pesadumbre de la mercancía. No se ha inventado el firme especial de la autopista de alguna duración, como no sea el adorno de cuarzito o de caliza dura sobre lecho de cemento, lo cual es extremadamente caro (mil pesetas metro lineal). Con un buen motorista se transportan por ferrocarril cientos de toneladas (ordinariamente cuatrocientas en un tren de mercancías), y por carretera habría que multiplicar un montón de coches en términos peligrosos.

La energía eléctrica aplicada a la tracción en la ferroviaria costaría muy poco entre nosotros, y muchísimo la gasolina; con la electricidad que nos sobra venceríamos todas las pendientes, lo que resulta carísimo con el aceite pesado y el ligero. Si añadimos los riesgos y accidentes anejos a unos y otros vehículos, nos asustan las estadísticas sombrías del auto en comparación con las del tren. Antes de ayer hablaban en el Parlamento sobre este tema, negando el señor Cambó eficacia alguna al ferrocarril y dándole, sin duda, a las autopistas de conformidad con el ministro de Obras Públicas, citando como ejemplo de incapacidad técnica a Rusia y España. El señor Cambó se equivocaba totalmente.

Rusia y España construyen actualmente los ferrocarriles que les faltan y son indispensables. ¿Creen estos señores que una autopista (Madrid Valencia, por ejemplo), cubrirá el surtido diario de hortalizas, legumbres frescas, frutas y toda clase de frutos tempranos que consumirá Madrid? Un juego de 100 camiones de 5 o 6 toneladas de ida y vuelta haría polvo la autopista en menos de 15 días, a no adolecer, lo cual costaría mil pesetas el metro longitudinal. Además, cada vehículo necesita un motorista y su ayudante (200 hombres). En cambio un tren eléctrico facilitaría dicha mercancía en menos tiempo y más seguridad con uno o dos viajes, con dos motoristas y sus ayudantes ferroviarios. Las reparaciones y riesgos de la autopista y camiones se repetirían con las bajas del personal por accidentes muy amenudo. La duración del material fijo y móvil de la vía férrea sería de años y años. Digan Cambó y el ministro de Obras Públicas lo que prefieren. Terminado el ferrocarril Burgos-Madrid y el Burgos-Santander, ambos electrificados, digan si las autopistas van a competir en ligereza, comodidad, buen servicio y economía. Yo no digo que la carretera de firmes especiales no tenga aplicación, según el aparato circulatorio se vaya alejando de los grandes centros de producción y consumo.

Las grandes arterias, todas las gran-

des arterias deben de ser vías férreas, porque comprenden las grandes masas de viajeros y de mercancías; así como cuando nos vamos aproximando a los vasos capilares, se pueden ir substituyendo por las carreteras y el automóvil.

Necesitamos ferrocarriles porque los que tenemos son viejos y caducos que pertenecen a un viejo comercio, a una vieja industria y a una vieja civilización. Hoy, las grandes arterias ferroviarias han de ser directas y rápidas entre los centros populosos de la producción y del consumo. Los actuales consejos administrativos de la vieja industria ferroviaria deben dejar libre el paso a la dirección del Estado, que no debe arrendar nunca semejante industria, ni otro que el Estado pueda ser responsable de semejante esencialista función.

Es locura pretender anular la vía férrea en un país que no tiene carbón y le sobra energía eléctrica por todas partes, que tiene cobre abundante dentro de casa para la industria eléctrica, que sabe hacer material fijo y móvil de ferrocarril, que cuenta con una corporación de Marina Militar de 1.000 individuos más entendidos en cuestiones eléctricas y muy poco en práctica guerrera. Verdad es que en España está todo por hacer y que no sabemos como se las arreglan nuestros Gobiernos para no salir de la ociosidad y fatalmente obligar a sus nacionales a morir de brazos caídos. Como si su intención fuera arrastrarnos velis nolis, lo más pronto posible, bajo la hipnosis de arrobamiento inefable, a gozar perpetuamente la dulce presencia del supremo arquitecto de la naturaleza.

Termino este pesado artículo insistiendo en la máxima eficacia de las grandes arterias ferroviarias que, como las de Burgos-Madrid, Burgos-Santander, Cuenca-Utiel, directo Madrid-Galicia, etc., deben hacerse y acabarse inmediatamente sin dejar mano, por encima de todos los Consejos de Administración de la vieja e impotente industria ferroviaria, que en cerca de un siglo no aprendió ni sacó otro paso que el de vivir agarrado a los faldones del Gobierno, para que le sacara de los atascos de impericia y de egoísmo a cuenta del pobre Juan español que ha sido, y será el mayor Juan Lanas de todos los Juanes conocidos.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de la Compañía de Aguas de Burgos de conformidad con los artículos números 43 y 62 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en su domicilio social, Plaza de Alonso Martínez número 3, el día 23, domingo, del próximo mes de junio y hora de las cuatro de la tarde, en la que habrán de tratarse de los extremos siguientes:

- a) Reforma de los Estatutos.
 - b) Conversión de las nuevas acciones nominativas en acciones al portador.
 - c) Sobre las acciones en cartera.
- Podrán concurrir a la Junta general extraordinaria todos los señores accionistas que hasta el día 22 y en las horas de oficina, (de 10 a 13) hayan depositado sus resguardos o acciones en la forma acostumbrada.

Para compensar a los señores accionistas de los gastos de movilización de títulos, se abonará por la Compañía a razón de 2,50 pesetas por cada acción presentada a la referida Junta general extraordinaria.

Burgos 25 de Mayo de 1935.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El director gerente, Pascual Eguilaz.

La festividad del Corpus

APOSTOLADO DE LA ORACION

A los caballeros socios del Apostolado, se les advierte que todos los que puedan tienen que tomar parte en la procesión del Corpus-Christi. Acudan, pues, mañana a la Iglesia de la Merced, a las diez y media, para ir juntos con su estandarte a la Catedral, de donde saldrá a las once la solemne procesión.—El director.

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATORICA. — PARROQUIA DE SAN LESMES

Seguendo las instrucciones del excelentísimo señor arzobispo, se recuerda a todos los miembros de esta Juventud, la obligación de asistir a la procesión del Santísimo Corpus Christi, para lo cual deberán concurrir a la sacristía de la parroquia, a las diez y cuarto de la mañana de dicho día.

La Directiva

JUVENTUDES CATOLICAS PARROQUIA LES. SANTIAGO Y SANTA AGUEDA

Se ruega encarecidamente a los socios de esta Juventud, asistan el jueves próximo, día del Corpus Christi, a las diez y media en punto de la mañana, a la parroquia, para ir desde allí unidos y con la imagen de la Patrona de dicha parroquia y bandera a la procesión que este día se celebra, advirtiéndoles que todos sus correspondientes distintivos.

La Directiva

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

La vuelta de los capitales

Las dificultades políticas francesas han infundido grave temor a los capitalistas de más allá de los Pirineos. Temen que un día sobrevenga la devaluación del franco y por esta causa le sigan el rizo y el florín. Así las cosas ¿qué hacer? Ir a España con el dinero. Sobre este punto, en los círculos políticos se han movido muchos comentarios. He aquí el resumen que de ellos hace una revista financiera que dice estar informada por una alta autoridad:

“Hay algo de verdad en estos rumores. Intentó introducir hace unas semanas 200 millones un grupo extranjero, que desistió al no hallar seguridad legal para la salida de estos capitales en el momento que conviniere exportarlos. Pero a causa de la mala impresión subsistente por el franco francés, no obstante haberse conjurado la última crisis ministerial, se ha operado un movimiento lógico en parte de nuestros exportadores de productos y mercancías, que han convertido a pesetas cantidades por ellos retenidas en francos franceses y en otras monedas de las que hoy se discuten y que tenían en los correspondientes países como reservas, en espera de que se consolidara la mejor situación política y social de España. Por otra parte, las cantidades entregadas a plazo en el extranjero a los españoles que han realizado negocios o ventas, se han convertido en alguna cantidad al contado por medio de operaciones de crédito, esto mismo han hecho algunos tenedores de títulos. El producto de tales operaciones ha venido a España y se calcula que alcanza 50 millones de pesetas en el último período. En el extranjero hay bastante patrimonio español: fincas rústicas y urbanas en Cuba, Argentina y Centro América; patrimonio español en títulos mobiliarios, que han de reintegrarse en cuanto España otorgue condiciones favorables que aún no se han dado.

Hay un movimiento de reintegración de capitales que están en el extranjero a España. Pero es indispensable no asustarlo ni con mítines, ni con desórdenes sociales. Un golpe a la puerta de un palomar pone en fuga millares de palomas. Una huelga y más que una huelga, el anuncio de una ley fiera, ahuyenta riqueza de España que sólo Dios puede luego hacer volver.

ALVAREZ DE LEON

Respetemos

Es moda corriente oír a los cazadores quejarse de la destrucción de nidos y caza por parte de los labradores, pero tenemos que reconocer que éstos, a su vez, se quejan, y con razón, de que aquellos les hacen daño en sus cosechas. Ambas cosas deben evitarse, en bien de unos y de otros.

Para llegar a este mutuo acuerdo, que a la vez es de respeto a las leyes que regulan los derechos de unos y de otros, es preciso que alguna de las partes empuce su cumplimiento, y ahora tienen los cazadores la ocasión precisa de empezar. Absténganse de sacar sus cachorros al campo y de la caza con reclamo y empujados por evitar un daño en los sembrados, que a buen seguro será pagado por los labradores con creces.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos hace pública esta llamada a la concordia, y a tal efecto ha dado orden a sus guardas para que procedan a denunciar a todos los dueños de perros de caza que vaguen por los sembrados. Esperamos a la vez que por los guardas rurales de la Diputación y del Ayuntamiento seamos secundados en esta labor.

Don Víctor Conde, lámpara de mesa. Señora Superiora y Comunidad de Hermanas de la Caridad del Hospital Militar, 25 pesetas, un pierrot, una alfombra, una bombonera, un estuche con bombones, un cuadro y un libro de cuentos.

Don Daniel Pérez Cecilia, baño para niño.

Don Joaquín Tinao, doce tamboriles y doce botes para harina y azúcar.

Don Carlos Plaza y doña María del Carmen de la Cuesta, lámpara de mesa.

Cámara Agrícola, “Ave María” y un fresero.

Don Juan José López Dóriga, servicio para helado.

Cooperativa de funcionarios, dos flores cristal y cuatro pares de medias para niño.

Los regalos se reciben en la Gota de Leche, calle de la Cava (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

GOBIERNO CIVIL

SOBRE LA CIRCULACION DE TRIGOS

El gobernador civil hace saber que hoy se han cursado órdenes rigurosas a todas las juntas comarcales de trigos para que pongan el máximo celo posible en el cumplimiento de las disposiciones reguladoras de la compraventa y circulación de dicho cereal. Las juntas culpables de negligencia serán sancionadas con rigor y los contraventores de lo legislado también sufrirán la más rigurosa penalidad. Asimismo ha excitado al gobernador el celo de la Guardia civil para que sean registrados en las carreteras todos los camiones, incautándose del trigo que circule sin los requisitos legales y deteniéndose a los conductores de los vehículos que se presten al transporte clandestino del repetido producto de primera necesidad.

DESTINOS EN LA GUARDIA CIVIL

Brigada de Infantería D. Manuel León Pisanis, de la comandancia de Burgos, a la de Marruecos.

Subayudante don Vicente Gavilán García, de la de Burgos, a la de Ciudad Real. Sargento primero, D. José Robles García, de la comandancia de Burgos, a la de Toledo.

LA FIESTA DEL CORPUS

Señalado por el Ayuntamiento de esta capital como día feriado la festividad del día de mañana, en virtud de las atribuciones que le confiere el decreto de la Presidencia de la República de 28 de Octubre de 1931, regirá el horario de días festivos en los centros, cuerpos y dependencias militares de esta plaza.

Ferias y Fiestas

TIRO DE PICHON

Relación de las autoridades, corporaciones y particulares que han enviado donativos para el Concurso de Tiro que con motivo de las fiestas de San Pedro se celebrará en el campo de Vista Alegre los próximos días 25, 26 y 27 del corriente.

Don Jacinto Manrique, Oficinas de Intendencia de la Sexta División. Regimiento de Caballería número 4, don Luis Valero Carreras, presidente de la Sociedad Tiro Nacional, y excelentísimo señor general de la División.

Se pone en conocimiento del público, que son ya varios los tiradores de Madrid, Valladolid y Santander que han anunciado su participación y que habiendo sido varios también los señores que han solicitado invitación para asistir al concurso, se anuncia que el acto es público sin más requisito que la corrección y ciudadanía de que ya ha dado muestras en todas ocasiones el pueblo de Burgos.

El secretario, Vicente Lázaro.

EL PARTIDO DE FUTBOL

La Sociedad deportiva Burgos F. C. siguiendo tradicional costumbre, ha estado gestionando la colaboración de un equipo de primera categoría para celebrar un partido amistoso patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de dar mayor esplendor a nuestras fiestas.

Concedora de las gestiones realizadas por el seleccionador nacional, don Amadeo G. Salazar, examinadas a la reorganización del gran Club Deportivo Alavés, y llevadas a cabo con feliz término, y reformado el equipo, verdadera cantera de internacionales, con valiosos elementos vascos para la próxima temporada, ha tenido la atención de aceptar el ofrecimiento de dar a conocer las primicias de la clase de su fútbol a la afición burgalesa.

El partido, que en principio se tenía dispuesto para el día 14 de Julio, por dificultades surgidas, ha habido que adelantarlo y se celebrará el próximo día 23 de Junio, domingo.

En días sucesivos tendremos al corriente a nuestros lectores del conjunto que envían y otros detalles.

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE Y CRUZ ROJA

Regalos recibidos: Don Juan Benito y familia, una mantequera y dos maceteros.

Don Tomás Alonso de Armiño, centro. Señora viuda de Fermín Herrero, juego de ropa interior (para niña).

Joyería Villanueva, dos tinteros, dos joyeros, dos imágenes metal dos huérfanos, dos porta-pañuelos (metal).

Una dama auxiliar voluntaria de la Cruz Roja, un macetero, un centro cristal y un búcaro.

Don Víctor Conde, lámpara de mesa. Señora Superiora y Comunidad de Hermanas de la Caridad del Hospital Militar, 25 pesetas, un pierrot, una alfombra, una bombonera, un estuche con bombones, un cuadro y un libro de cuentos.

Don Daniel Pérez Cecilia, baño para niño.

Don Joaquín Tinao, doce tamboriles y doce botes para harina y azúcar.

Don Carlos Plaza y doña María del Carmen de la Cuesta, lámpara de mesa.

Cámara Agrícola, “Ave María” y un fresero.

Don Juan José López Dóriga, servicio para helado.

Cooperativa de funcionarios, dos flores cristal y cuatro pares de medias para niño.

Los regalos se reciben en la Gota de Leche, calle de la Cava (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

Ateneo Popular

EXCURSIONES

El próximo domingo, día 23, se celebrará la de inauguración a Villafranca Montes de Oca y Belorado.

Inscripciones, en el domicilio del Ateneo Popular, hasta las nueve de la noche. Precio del billete: 4 pesetas.

SECCION DE AJEDREZ

El viernes, 21, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión, que tiene por objeto la constitución de esta nueva sección del Ateneo.

Se convoca a todos los señores ateneístas, aficionados al ajedrez.

Patronato de San José

Mañana actuará en la procesión del Corpus la banda de música del Patronato de San José y el día del Culpillos en la procesión de Huelgas y por la tarde en la Jira del Parral.

El día 22, una sección de la banda irá a Palacios de Benabar y otra sección a Villanueva Río Ubierna, en las fiestas de San Juan.

El día 25, fiesta del Sagrado Corazón, se celebrará en la capilla del Patronato comunión general y misa solemne con ministros como terminación del curso. Por la tarde la banda tocará en la procesión del Asilo de las Mercedes.

Después de San Pedro marcharán a pasar los tres meses de verano a su casa de campo en Suances, donde este año, además de las contratas con los gremios de pescadores y de las fiestas del Ayuntamiento, tenemos entendido que tienen organizada una buena orquesta que actuará todo el verano en el Hotel Acacio y el Bar Montañés.

Instrucción Pública Ayer en el Congreso

TITULOS

En la Sección Administrativa de Primera enseñanza se han recibido hoy los títulos de Licenciados en Farmacia de don Julio de la Fuente y Zumel y de don Alejo Arnáiz Bonilla, y de aparejador de don Julio Ruiz de Temiño Alvarez, que retirarán personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

La iluminación de la Catedral

Estos últimos días, desde las once de la noche en adelante, se han verificado por los técnicos de la casa instaladora de alumbrado exterior de la Catedral, distintas pruebas con objeto de conseguir los mejores efectos y precisar detalles para que el proyecto redactado por el ingeniero burgalés don Carlos Aparicio, pueda llevarse a la práctica de la mejor forma posible y según comunican a la Alcaldía dichos técnicos, de acuerdo con la Compañía suministradora del fluido, mañana jueves, día 20, teniendo en cuenta que fue declarado inhábil y feriado por el Ayuntamiento en virtud del Decreto de la República de 28 de Octubre de 1931, estará iluminada la Catedral de nueve a once de la noche, siguiendo a continuación, así como en los días sucesivos, realizándose pruebas con los reflectores, hasta que quede hecha la instalación de una forma definitiva, lo cual se anunciará oportunamente, así como la fecha de la inauguración oficial.

Notas de la Alcaldía

Siendo frecuentes las consultas que se hacen a este Ayuntamiento respecto a los tres días festivos, señalados por el mismo de conformidad con el Decreto de 28 de Octubre de 1931, se hace público para general conocimiento, que previa la oportuna propuesta de la Comisión de Gobierno, el Ayuntamiento acordó en 15 de Junio del siguiente año, declarar inhábiles y feriados para todos los efectos administrativos, judiciales, comerciales y bancarios, los días 29 y 30 de Junio de cada año, por celebrarse en ellos las fiestas de San Pedro y San Pablo, y el día de Corpus en atención al carácter tradicional de dicha fiesta en la ciudad.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C.

Programa para el día 19.—A las 12,30, apertura y señales horarias. Cotización de Bolsa. Boletín Meteorológico. Parte musical completa de la zarzuela de Tomás Bretón “La Verbena de la Paloma”. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa, día 20.—A las 14, apertura y señales horarias. Calendario Astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Las Guapas (Alonso). Black-Bottom, idem. Schotis del arculbar. Bajo los techos de París (Moretti), vals-java. Gacetiella de mi barrio (Laporta), tango. El Cirujá (Cruz), tango. En el jardín de un templo chino (Ketelbey). A los mares de Haway (Ketelbey). El Caserio (Guridi). Intermedio. Serenata española (Albeniz). En el jardín de un monasterio (Ketelbey). Preludium (Jarnetfelt). Películas sonoras. Noticias generales. Himno nacional y cierre de la estación.

La Cruz de Beneficencia para los PP. Cartujos

SUSCRIPCION abierta e iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que han sido condecorados la Comunidad de la Cruz de Miraflores y su prior, el Reverendo Padre Edmundo Gurdón.

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Suma anterior, 297,80 pesetas. Don Andrés Mazuelas y señora, 2; señor hijo de S. Asenjo, 1; señora viuda de Francisco Alcalde, 1; señorita Gumerinda S. Asenjo, 1; doña Bonifacia Sanz, 0,25; doña Visitación Nebreda, 0,25; doña Amparo Nebreda, 0,25; doña Clotilde Lozano, 0,25; don Donaciano Martínez, 1; don Aniceto Mariscal, 1; cuatro obreros, 1; D. T. García, 0,50; señora viuda de Capillas, 1; don Tarsigio del Olmo, 1; don M. Marijuán, 1; don J. M., 0,30; don D. Pardo, 1; don Saturnino Bueno, 1; señor cura párroco y feligreses de San Esteban, 7,30.

Total, 319,90 pesetas.

Nota: Cerrada hoy esta suscripción, se ruega a todas aquellas dependencias y comercios donde se haya hecho recaudación, entreguen el importe de la misma en la Depositaria Municipal.

EL ASESINATO DEL DIPUTADO SEÑOR RUBIO

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Estado y Agricultura. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente da cuenta a la Cámara del asesinato del diputado sordas duras censura el hecho y hace un elogio del diputado muerto. Termina proponiendo a la Cámara que conste en acta su sentimiento por la desaparición de ese compañero.

Se adhiere a las manifestaciones de la presidencia los señores Pérez de Rozas, por la minoría radical; Casas, por Unión republicana; Horn, por los nacionalistas vascos; Trias de Bes, por la Lliga catalana; Bosch Marin, por los populares agrarios; Barcia, por Izquierda republicana; Rodríguez de Viguri, por los agrarios; Irazo, por los republicanos independientes; Fuentes Pila, por Renovación española; Comín, por los tradicionalistas, y el ministro de Estado, que, al asociarse en nombre del Gobierno, condena la violencia y dice que condenándola todos, jamás podrá producirse.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el asesinato del diputado señor Rubio Heredia.

Se entra en el orden del día.

PROPOSICIONES DE LEY

Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Comunicaciones y Trabajo. Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Irujo, nacionalista vasco, cediendo a la villa de Aezcoa el monte de la misma denominación.

Del señor Tuñón de Lara, radical, sobre ampliación del artículo 1556 del Código civil.

Del señor Irazusta, nacionalista vasco, sobre salario tipo y subsidio familiar.

Del mismo señor, sobre adición de una base a la ley reguladora de accidentes del trabajo.

Del señor Maroto, sobre régimen de retiro obrero.

DICTAMENES

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de pensiones, declarando no proceder la concesión de la solicitada para don Faustino Alonso Alvarez.

De la Comisión de Presidencia, sobre la proposición relativa a reserva de vacantes para oposiciones en Canarias.

De la Comisión de suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

De la Comisión de pensiones, sobre la proposición de ley concediendo una pensión a los causahabientes del coronel de Infantería don Enrique Villabrille.

Este último dictamen fue aprobado después de unas manifestaciones del diputado agrario señor Rodríguez de Viguri.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el adicional de la sección III, “Ministerio de Justicia”.

EL DE AGRICULTURA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección X, “Ministerio de Agricultura”.

El señor Manglano, tradicionalista, consume un turno en contra.

(Entra el ministro de Marina). El orador censura la dotación de algunos servicios del ministerio de Agricultura, y examina más detenidamente el presupuesto de la Dirección general de Ganadería.

El ministro de Agricultura defiende el dictamen y rebate la argumentación del señor Manglano, especialmente las cifras sobre que la ha cimentado. Explica detalladamente cuanto se refiere al funcionamiento de la Dirección general de Ganadería.

(Entran los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción pública). Rectifica el señor Manglano.

Terminada la discusión de totalidad, se entra en el articulado y, sin discusión se aprueba todo el del ministerio de Agricultura.

PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Declarando extinguida la Junta social y administrativa, y sustituyéndola por un Consejo supremo, que se denominará Consejo técnico nacional de la restricción de estupefacientes.

Concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los gastos de decoración de la gran sala de Consejos de la Sociedad de Naciones.

Dictando normas para remediar el paro involuntario.

(Continúa en tercera página).

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Cooperativa de productores de Teatro

Artistas reunidos

DARA DOS FUNCIONES EN BURGOS

Se ha constituido en Madrid una Cooperativa de productores de Teatro. Esta sociedad, integrada por actores, escritores, escenógrafos, maquinistas, etcétera, no tiene sólo por objeto luchar contra la crisis económica que sufren cuantos han dedicado a la escena sus actividades, sino que sus propósitos son también más elevados: el mejoramiento artístico de nuestro Teatro, que por haber constituido siempre y hasta ahora la exposición estética más genuinamente popular del alma nacional merece ser, con desvelos de todos, sostenido, enaltecido y perpetuado.

Con este fin se propone organizar varias compañías para distribuir la frondosa y variada producción dramática actual con un justo sentido de su variedad y jerarquía que asegure la correcta orientación del gusto popular y su graduada y perfecta formación y depuración.

En la primera compañía que al efecto se ha constituido, se ha reunido un conjunto de actores cuya formación permite abordar tanto las formas clásicas del Teatro poético nacional, como las más arriesgadas audacias de la producción contemporánea, no sólo española, sino universal.

Al cabo de un año de constituirse esta compañía, puede ser, con todo el mérito artístico que nuestro patrimonio teatral exige, un excelente vehículo de nuestra gloria en el extranjero y principalmente en América, a donde la Cooperativa trata de llevar la grandeza de nuestro Teatro, para hacerlo admirar y respetar como conviene y merece.

Esta primera compañía dramática de la Cooperativa de productores de Teatro, va a dar dos funciones en Burgos, los días 25 y 26, en conmemoración del tercer centenario de Lope de Vega, y dados los elevados fines de la Sociedad, lo simpático de la idea que persigue y los notables elementos que integran la Compañía, cuenta esta con el apoyo y el patrocinio de la Diputación y del Ayuntamiento de Burgos, así como de todas las entidades de índole cultural de la ciudad: Ateneo de Burgos, Ateneo Popular, Filarmónica, Orfeón, etcétera.

Las obras que pondrá en escena son "El castigo sin venganza", una de las más líricas de Lope, que tiene por argumento la misma leyenda religiosa que sirvió a Zorrilla para su "Margarita la tornera", y "La buena guarda", una de las

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Social Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cinco a cinco

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELÉFONO 2198

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izq.
(escalera izquierda)

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 55.217

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Española de Construcción Naval y don Julio de Rubin de Celis, sobre declaración de derechos.
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Sabina Aguirre Ibarra y don Pedro Aguirre Ibarra, sobre declaración de pobreza.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Roca, seguido contra Marcos Ezequiel Martín Guirra, sobre lesiones.

VINO TONDOÑA
MADRID
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 19 de Junio de 1905

Se reunió la comisión de festejos nombrada con motivo del eclipse de sol y acordó proponer el siguiente programa al Ayuntamiento para su aprobación: Nombrar una comisión que vaya a Madrid a invitar al Rey a presenciar el eclipse.

El día 27 de Agosto, pasacalle a las doce con los gigantes y disparo de bombas y cohetes.

Por la noche concierto en el Espolón, función teatral y baile popular en la Plaza Mayor.

Día 18.—Dianas; lunch en el Ayuntamiento a las once, en honor de las corporaciones científicas. Por la tarde concierto en la Isla. Por la noche concierto en el Espolón, cinematógrafo, bailes públicos función teatral y baile en el Salón de Recreo.

Día 29.—Dianas. A las once, colocación de la primera piedra del monumento al Cid en la plaza de Castilla. Baile de gigantes y danzantes y concierto en la Plaza Mayor.

A las cuatro, corrida de toros.

Por la noche baile, cinematógrafo, función teatral y conciertos.

Día 30.—(Eclipse). Dianas. Concierto en la Plaza Mayor. Por la tarde, tiro de pichón. Por la noche como el día anterior.

Día 31.—Dianas. Concierto en la Plaza Mayor. Por la tarde visita al Monasterio de las Huelgas. Por la noche, retirada militar.

En el Conservatorio de música y declaración de Madrid ha alcanzado la calificación de sobresaliente en el sexto año de piano el niño Francisco Esteve, a quien puede considerarse como una verdadera notabilidad.

Se encuentra en esta capital nuestro ilustre paisano el señor obispo de Tenerife, don Nicolás Rey Redondo.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4
DEPORTES

C. D. Palencia-Burgos F. C.
De no hacer el tiempo una de las suyas, puede asegurarse que mañana el Campo Laserna se verá concurridísimo, ante la expectativa que el encuentro que ha de celebrarse a las cinco menos cuarto de la tarde, entre los dos equipos cuyos nombres al principio quedan consignados.

El primero de ellos, formado ya su conjunto para contender en el próximo campeonato con los de Valladolid, Salamanca y Madrid, incluida Palencia en la Federación Centro, viene a Burgos con su equipo completo, tras sus triunfos sobre la Española de Valladolid, y el Carabanchel y Nacional de Madrid, jugando en sus filas, por última vez a Toribio, que en breve plazo formará a buen seguro, en uno de los equipos más destacados de la capital de España, y presentando en Burgos a sus últimas adquisiciones: Selin, del Sama, y medio centro reserva del Oviedo; Martínez, medio últimamente adquirido, etc.

Y el Burgos a él le opondrá su mejor equipo, que, seguramente, no diferirá mucho del siguiente: Diego; Tobar; Guerra; Castellan; Treco; Pedrin; Novoa; Peire; Domínguez; Gamarrá; Fayren.

Como se ve, en la línea delantera, Peire, el ex-palentino, se alineará, por vez primera, contra su antiguo equipo, y pondrá de manifiesto su definitiva inclusión en el "once" burgalés para sucesivas actuaciones de campeonato.

Por todo ello, repetimos hoy como ayer decíamos, el partido será altamente interesante, al encontrarse los dos veteranos rivales en el terreno de Laserna, tras los partidos del último campeonato en el que ambos fueron los equipos "estrella".

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garzaizabal

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2. tel.º 1672

EL SEÑOR
DON PLACIDO ALONSO BUENO,
falleció en Cogollos, en el día de ayer, a los 74 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su hijo, don Lucinio; hija política, doña Julia Martínez; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, acto de piedad por el que les quedarán reconocidos.

Cogollos 19 de Junio de 1935.

DIPUTACION PROVINCIAL

Varias propuestas del Sr. Ruera

Preside el señor Ruera y asisten los señores Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del señor director de la Escuela Normal del Magisterio primario, dando conocimiento de que los alumnos becarios señores Valtierra García, Salazar Alonso y Huidobro González, han merecido la calificación de aptos.

Oficio del señor administrador de la Fabrica Nacional de Moneda, dando cuenta de haber quedado terminada la elaboración de 212.000 céculas personales para el corriente año. Se acuerda que se deposite el importe de dicha confección en la Tesorería de dicho establecimiento.

Autorizar al arquitecto para que pase el Valle de Mena al objeto de confeccionar el estudio y plano de un edificio para cuartel de la Guardia civil.

Hacer presente al Juzgado de Instrucción de Burgos que la corporación no se muestra parte ni renuncia a la indemnización que la corresponda, en el sumario que se instruye por malversación de caudales públicos en el Ayuntamiento de Valdeande.

Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos habidos en el Hospital provincial.

El señor presidente hizo presente que en el día de ayer, en unión de los señores Val y Fournier, había asistido al acto de colocación de la primera piedra del Centro Secundario de Higiene Rural en Pradoluengo, acordándose quedar enterada y que conste el agradecimiento de la Diputación al señor alcalde de dicha villa por las atenciones de que fueron objeto los comisionados.

El mismo señor Ruera propuso que se solicitase del ministerio de Agricultura la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de subvención para el concurso provincial de ganados y con cargo al crédito para conjurar el paro la cantidad consignada para la construcción de la Estación pecuaria, obras accesorias e instalación de la misma.

Igualmente dijo que debe solicitarse la adquisición de libros Genealógicos y Control obrero, el envío de equipos para distintos partidos judiciales y la correspondiente subvención para que sea más eficaz la labor de los mismos. Así se acuerda y que se recomiende el asunto a los representantes en Cortes.

Desestimar la cantidad de 3.000 pesetas para premios en los concursos de ganados y Exposición de avicultura, colombofilia y cinefília que han de celebrarse en las próximas ferias.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Restituto Alonso.

Adjudicar definitivamente la contratación de géneros y materiales con destino a los Establecimientos de Beneficencia a los licitadores don Leopoldo Escudero, don Federico Martínez, señora viuda e hijos de Tiburcio Santamaría, don Julián Campo, don Epifanio Escudero, don José María Cortezón y don Timoteo Ruiz.

Hacerse cargo de la demente Aquilina Alonso, de Villavedón.

Reclinar en el manicomio de Valladolid a Juliana Sopuerta, de Guzmán.

Estar a lo acordado respecto de una instancia de don Inocencio Gutiérrez, de Villahoz, sobre que se le releve del pago de los gastos causados en el Hospital por el lesionado Angel Pérez.

Hacer entrega a Manuel Pérez, de Miranda de Ebro, de su sobrina Sofia Cano, asilada en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

DECVS
Muebles - Decoración
Proyectos y presupuestos gratis
Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.
Florida, 62.-VITORIA

Si quiero saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

Ecos de la provincia

El DIARIO en Pradoluengo El DIARIO en Aranda de Duero

El Centro Secundario de Higiene

En la información relacionada con la colocación de la primera piedra para levantar el Centro Secundario de Higiene se deslizaron algunas erratas que el lector fácilmente ha podido subsanar. Pero nos interesa dejar claramente consignado que el donante de la comida con que se obsequió a cien pobres de la localidad, no fue el comerciante don Críspulo de Simón, sino el doctor don Juan de Simón residente en Madrid, y que acudió a la fiesta dando con ello una nueva prueba de su amor a Pradoluengo.

La piedra fue bendecida por el canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Ignacio Martínez Mingo, quien obsequió a la representación del señor arzobispo.

El DIARIO en el Valle del Esgueva

Torresandino

MUNICIPALES.—NUEVO CUARTEL PARA LA BENEMÉRITA

Conocíamos ya el propósito de ampliar el número de guardias que integran este puesto. La densidad de población de esta villa y el lugar estratégico que ocupa en el Valle así lo exigen. Más lo silenciamos hasta ver si la Corporación municipal resolvía el grave problema del alojamiento. Problema que ha encontrado su solución después de dos sesiones extraordinarias celebradas para ello. De la primera nada se sacó en consecuencia, pero en la segunda y llevado del gran cariño que a la villa profesa, así como porque no carecíamos de los importantes servicios que a diario presta la Benemérita, el conocido tratante de aquí, don Rafael Sanz, convino con la corporación municipal el construir junto a la carretera un cuartel de nueva planta para la Guardia civil.

Aplaudimos cual se merece este rasgo, pues tal como se iban poniendo las cosas nos temíamos que el puesto hubiera desaparecido. También se acordó por la Corporación aprobar el reparto de arbitrios sobre ganadería.

DE SOCIEDAD

A Barcelona marchó, a pasar una temporada con sus familiares, la simpática y bella señorita Consuelito Sebastián. Que su estancia en la ciudad Condal le sea grata es nuestro deseo.

—Llegaron de Terradillos y Villatuelda los cultos maestros don José Calvillo y don Julio, quienes se reunieron con sus compañeros de aquí para tratar asuntos escolares.

Villatuelda

Se aproxima la romería y ya comienza la juventud a prepararse para dar esplendor a la misma. Este año, y en recompensa a que la cosecha se presenta excelente, los vecinos echarán el resto. Y además la animarán los exquisitos caldos que en gran cantidad conservan en las típicas bodegas.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Valladolid el competente maestro nacional, señor De la Cal, hijo del que fue secretario de esta villa, quien se propone pasar unos días en compañía de su familia. Deseamos que el tiempo que permanezca entre nosotros le sea grato. Por lo pronto ya sabe que el Esgueva contiene cangrejos a granel.

Enhorabuena, don Adolfo, y cuide que de que a la "niña" no le ataquen las "papeas", enfermedad ahora en boga, según nos dicen los técnicos.

PAK
Pruebe V. el conac Argudo

AUTOMOVILES "PULLMAN"
entre
Madrid - Burgos - Vitoria - San Sebastián - Irún
Mahor Exprés
Servicio diario rápido y seguro
Informes y billetes:
Continental Auto S. A. Plaza de Prim. Teléfono. 1.646.
En Madrid: Francisco Giner número 15. Teléfono. 42.891.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara, 2. tel.º 1672

EL SEÑOR
D. Melitón Ruiz García,
Oficial 1.º de Hacienda, jubilado,
falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijas, D.ª Casilda, D.ª Asunción y D.ª Concepción; hijos políticos, D. Angel Zamarrón, D. Juan Barías y D. Félix Ruiz; hermanos, don Pedro, D.ª Carmen (comendadora del Hospital del Rey) y D.ª Asunción; hermanos políticos, nietos, bisnieto, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar el viernes, día 21, a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Junio de 1935 Vivía: Santa Clara, 23

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Del sesión de Cortes

(Viene de primera página)

LA REPRESION DE DETERMINADOS DELITOS

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de 11 de Octubre de 1934, sobre represión de determinados delitos.

El señor Blasco Garzón, de Unión republicana, consume un turno de totalidad para impugnar el dictamen. Lamenta que un Gobierno tenga que usar de medios excepcionales, teniendo a su alcance recursos suficientes para el mantenimiento del orden público. Censura desde un punto de vista doctrinal la pena de muerte. Aboga por la supresión de la pena capital, y dice que el delincuente no es nunca un ser perdido para la sociedad. Propone algunas modificaciones que a su juicio debían hacerse en el proyecto de ley.

Le contesta el ministro de Justicia, quien justifica la presentación del proyecto, por estar subvertido el orden social en estos momentos en términos que hace preciso al hombre de gobierno usar de medios excepcionales como los que ha sometido a la deliberación de la Cámara.

El día, no es autor de la instauración de la pena de muerte. Su origen fue un proyecto del señor Álvarez Valdeés, aprobado por la Cámara en 1934. Por tanto, no ha traído de nuevo la pena de muerte a la legislación española, porque ya figuraba en ella. Defiende en términos generales el proyecto, y dice que en algunos artículos se acorta la duración de las penas, pero justifica el proyecto por la necesidad de terminar con ciertos delitos. Se brinda a recoger las observaciones del señor Blasco Garzón, y le dice que pueden figurar estas observaciones a través de enmiendas que la comisión tendrá mucho gusto en recoger.

Rectifica el señor Blasco Garzón, para insistir en sus puntos de vista. El señor Martínez Moya, presidente de la comisión de Justicia, interviene también, y dice que pueden recogerse las observaciones del señor Blasco Garzón o bien deliberando, puesto que pertenece a la comisión, en el seno de la misma, o bien por medio de enmiendas. El procedimiento lo somete a la consideración del presidente de la Cámara, para que elija el que estime más oportuno.

El presidente de la Cámara decide suspender la sesión por diez minutos. Se reanuda la sesión veinte minutos después.

EL ARTICULADO DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Justicia, se entra en el articulado.

A consecuencia de lo tratado en la reunión de la comisión de Justicia, durante el tiempo que estuvo suspendida la sesión, se aceptan varias enmiendas del señor Blasco Garzón, quedando incorporadas al dictamen.

Con ello, queda aprobado todo el presupuesto de Justicia.

LA COORDINACION SANITARIA

Se discute una proposición del señor Fernández Labandera, sobre coordinación sanitaria, que defiende su autor.

Hace historia de las vicisitudes del proyecto, actualmente en suspenso, poniendo de manifiesto la situación gravísima que atraviesan los médicos y farmacéuticos municipales, a causa de esta suspensión, diciendo que es necesario evitar el espectáculo que supone que esos titulares no perciban sus haberes.

Termina pidiendo al ministro de Trabajo una disposición que resuelva este asunto.

El señor Salomón le contesta. Hace historia de las quejas que originó la aplicación de la ley de Coordinación. Esto hizo pensar al ministro en la conveniencia de llevar el asunto al Consejo, donde se acordó la suspensión. Añade que dentro de breves días aparecerá el reglamento de la ley en la «Gaceta», por lo cual pide al señor Labandera que colabore con el para aunar los intereses contrapuestos.

Rectifica brevemente el señor Labandera. El señor Casas, de Unión republicana, explica su actuación al frente de un sanatorio en Sevilla.

Se suspende la discusión.

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Se discute el presupuesto de Trabajo.

Los ministros han dedicado el Consejo a despachar numerosos asuntos. Proyecto para transformar cuatro de las actuales divisiones orgánicas. Van a ser militarizadas las fábricas de armas, municiones y explosivos. Construcción de carreteras por valor de más de cinco millones y medio de pesetas. Se modificarán las épocas de veda para la caza.

jo, consumiendo un turno en contra de la totalidad el señor Albiñana.

El señor Ramos Acosta, consume otro turno, refiriéndose específicamente a la parte referente a sanidad. Examina cifras y datos detenidamente para impugnar el presupuesto que se discute.

A las nueve de la noche se suspende la sesión, continuando el señor Ramos Acosta en el uso de la palabra para mañana.

El Consejo de hoy

Ha durado cerca de tres horas. La referencia de Sr. Lucía

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

A la una menos cuarto salieron los ministros y el señor Lucía facilitó la siguiente referencia:

Más que Consejo ha sido Consejo. Primeramente se reunió sólo el Gobierno con un extenso despacho.

El despacho ordinario de la presidencia ha sido abundante. Dió cuenta el señor Lerroux de una instancia de la agrupación española de padres y protectores de enfermos mentales, pidiendo la creación de un organismo superior que tome a su cargo esta delicada protección y resuelva con arreglo a las veinte bases que someten a la consideración del Gobierno. El asunto fue acogido con todo interés y pasó a estudio del ministro de Instrucción Pública.

Se examinaron dos documentos de la Confederación de asociaciones de individuos de España. En el uno se comunican los acuerdos adoptados en reciente asamblea y en el otro se pide que se autorice a una entidad filial domiciliada en la Casa del Pueblo socialista de Mieres para retirar los muebles y enseres que tienen secuestrados en dicha casa.

Se dió cuenta de una petición de la Asociación Nacional de constructores de obras públicas, suplicando que la cantidad total para ferrocarriles en el semestre próximo sea igual a la fijada en el semestre en curso y que asciende a 40 millones de pesetas.

El Consejo se ocupó del asunto y confió su resolución al ministro de Obras Públicas, dentro de los límites del presupuesto ya aprobado.

Una comisión de terratenientes, a quienes afectan las obras del pantano de Cijara, acompañada de los diputados extremeños, visitó al presidente, haciéndole entrega de una instancia que fue conocida por el Consejo.

Se trata de unos pequeños propietarios que tienen desde hace muchos años en quietud y pacífica posesión las tierras que quedarán sumergidas con el embalse y que para los trámites de expropiación se encuentran sin los títulos legales de su propiedad, lo que no les daría derecho al indemnización.

A los ministros de Obras Públicas y Justicia se les encargó de resolver equitativamente este problema.

El comité central de la Banca Española se ha dirigido al Gobierno, llamando respetuosamente su atención sobre un proyecto de decreto del ministerio de Trabajo relativo a las Cajas de Ahorros, que a su juicio perjudicaría el buen funcionamiento de las mismas.

Se estudiará para darles una solución que armonice todos los intereses.

La sociedad para el fomento de la cría caballar ha solicitado que el Gobierno fije su atención en las obras del nuevo Hipódromo, en las que van invertidas 1.700.000 pesetas.

Diferentes e importantes sociedades que en el litoral de España se dedican a construcciones navales o fabricación de elementos auxiliares a aquellas, han recurrido a la Presidencia del Consejo en suplica de que el proyecto de ley ya presentado a las Cortes por el ministro de Marina para habilitar unos buques minadores a la Constructora Naval se amplie en lo que se refiere a los elementos auxiliares indicados para que el beneficio del trabajo y la ocupación de la mano de obra se reparta equitativamente entre las entidades citadas.

El ministro de Marina se hizo cargo del problema y propondrá una solución. Se dió cuenta de otras propuestas de la Sociedad Española de Construcciones de motores y aparatos de aviación, dos en las primeras y cuatro de las segundas en las que hay 3.500 obreros especializados, y expresan su alarma ante la noticia de que en el presupuesto correspondiente se rebajan tres millones en el capítulo para adquisición de material con destino a la aviación, lo que les dejaría en una situación ruinosa y la defensa nacional privada de medios que necesita para no ser tributaria del extranjero.

Piden protección a la industria para no sucumbir después de los sacrificios realizados.

El Gobierno estudiará el asunto. Se aprobó el plan completo de armamentos, municiones y material de las divisiones y cuerpos del Ejército que comprenderán los efectivos en pie de guerra.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, el señor Lerroux dió cuenta del proyecto del Gobierno sobre la reforma constitucional.

Nota oficial

La nota oficial dice así:

ESTADO.—El ministro dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia y Lituania.

Nombrando al señor García Conde, presidente de la comisión comercial en Londres.

GUERRA.—Decretó sobre destino de personal a las comandancias de ingenieros de la base naval.

Proyecto de transformación de cuatro de las actuales divisiones orgánicas.

Militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos.

Creando una escala de complementos honorarios, de los establecimientos fabriles, afectos al arma de artillería.

Concesión de cruces de San Hermenegildo y otras condecoraciones.

Proyecto de reglamento para el personal del cuerpo de suboficiales.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria y por haber resultado herido en Buñalance en Octubre de 1933, al teniente de la benemérita, don Francisco Gómez Cotta.

Idem idem por haber resultado herido en La Carolina, a don Adolfo Guerrero.

GUERRA.—Segunda relación de obras de nuevas carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio económico y que ascienden a un total de 5.700.488 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expedientes de construcciones escolares.

Decreto sobre la obtención de los grados de doctor.

Nombrando delegado de Bellas Artes, de Valencia, a don José Benimari.

MARINA.—Concediendo la libertad condicional, a Felipe Morillo.

JUSTICIA.—Propuesta de adquisición de un campo para vagos y maleantes.

Concediendo la libertad condicional a 31 reclusos.

Autorizando a varios cabildos de solares a efectuar ventas de fincas y solares.

GOBERNACION.—Suprimiendo el cuarto tercio civil de la guardia civil y reorganizando el 14.º tercio.

AGRICULTURA.—Aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en el término municipal de Mallorca.

Proyecto modificando las épocas de veda para la caza.

Estableciendo en el ministerio de Agricultura un comité informativo de regulación del mercado triguero.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Autorizando al Banco de Crédito Industrial para conceder un préstamo al Sindicato minero de Cartagena y Mazarrón.

Autorizaciones para importaciones.

Propuesta para el funcionamiento de la comisión española en las negociaciones con Inglaterra.

Propuesta relativa a la concesión de títulos de corporaciones oficiales.

Información varia

Llamada a los diputados de la mayoría

A última hora, por orden de los señores Lerroux y Gil Robles, se han circulado numerosos telegramas a toda España para que acudan sin ningún pretexto todos los diputados de la mayoría a la próxima sesión de Cortes.

Es propósito del Gobierno que antes de fin de mes estén aprobados los proyectos y las leyes pendientes.

El presupuesto de Guerra lleva un aumento de 70 millones

Esta mañana, en una de las sesiones del Congreso, se ha reunido la comisión de presupuestos.

Según nos dijo don Abilio Calderón, se informó el presupuesto de Guerra, con arreglo al proyecto del ministro.

El aumento supone cerca de 70 millones con destino a la adquisición de ametralladoras, municiones en general y dotaciones.

Cómo ve un ministro el porvenir político

A última hora de la tarde de ayer los periodistas hablaron con un ministro, con quien comentaron las incidencias de la sesión. El citado consejero se expresó así:

—Hasta ahora, en ningún Consejo ha habido discrepancia. No se ha hecho patente. Por lo tanto, esos rumores carecen de fundamento. Además, a nadie conviene en estos momentos una crisis. Tengan presente que estamos con la reforma constitucional, y que lógicamente estas Cortes se disolverían, y no sería precisamente este Gobierno el que hiciera las elecciones de las próximas Cortes constituyentes, sino un Gobierno en el que estuvieran representados todos los partidos republicanos para acometer la reforma de la Constitución.

Esta vista, por ejemplo, que hay que reformar algunos puntos de la Constitución. Igualmente hay que propugnar la implantación del Senado. En fin, yo creo que a las mismas izquierdas les conviene que esta situación prevalezca, porque hay que pensar en que la República no debe tener enemigos ni

porcional ni de ninguno determinado. En su día se conocerá el resultado de las deliberaciones.

Agrego que no era exacto, como lo atribuía un periódico, que el hubiera dicho que no se cerrarían las Cortes hasta que se apruebe la ley electoral.

En la fecha precisa, estarán aprobados los presupuestos

El ministro de Hacienda manifestó en los pasillos que se sigue en los presupuestos el ritmo que se había imprimido a esta labor y que tiene la seguridad de que antes de la fecha precisa estarán aprobados en su totalidad.

Se habló del aumento de cerca de setenta millones en el presupuesto de Guerra, a que había aludido el señor Calderón, y contestó que no correspondía este aumento al presupuesto de obligaciones de dicho Ministerio, que precisamente llevaba una economía de doce millones. Estos sesenta y nueve millones corresponden a la primera anualidad del plan de defensa nacional.

Por qué se han celebrado hoy dos Consejos

El señor Salomón, ministro de Comunicaciones, habló con los periodistas, del Consejo de hoy, y dijo que no había tenido la importancia que por algunos se supuso.

El hecho de reunir los dos Consejos en un solo día, fue para que los ministros que lo deseen puedan celebrar mañana la festividad del Corpus Christi sin contrariar a sus creencias.

La Comisión de Estatutos

También se reunió la Comisión de Estatutos, pero como todavía no se han designado los sustitutos de los señores Royo Villanova y Salomón, no pudo tomarse acuerdo alguno, como no fuera el de rogar a las Cortes que les designen cuanto antes.

El proyecto de ley electoral

Se reunió la ponencia relativa al proyecto de ley electoral.

Según nos dijo el señor Armasa, se cambiaron impresiones reuniéndose los datos solicitados por el Gobierno para que él resolviera.

Negó que la Comisión sea partidaria del régimen restringido ni del pro-

La Comisión de Agricultura

Se reunió la Comisión de Agricultura. El presidente, señor Álvarez de Lara, facilitó la referencia, diciendo que se ocuparon del dictamen sobre el proyecto de ley modificando las comunidades de labradores, ampliando las condiciones necesarias para su constitución en poblaciones de menos de cinco mil habitantes y se aprobó por unanimidad la ponencia que se pronuncia por dictaminarlo favorablemente, confeccionada por el vocal señor Daza.

Se comenzó el estudio del proyecto sobre la repoblación forestal que modifica el anterior y se ha designado a tres vocales para que estudien su contenido y preparen el dictamen dentro del más breve plazo, recogiendo las observaciones que se han hecho en la sesión.

La Comisión se volverá a reunir a las seis de la tarde de hoy.

Reunión de la minoría radical

En su domicilio social, y bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, se reunió la minoría radical.

Se ocupó primero del proyecto de reforma electoral, explicando el señor Puig todas las incidencias ocurridas en el seno de la Comisión de Presidencia para llegar a una inteligencia entre todos los sectores.

Se acordó ratificar el conocido criterio mayoritario que sustenta la minoría sobre la reforma electoral como garantía de la efectividad de la democracia como forma de Gobierno.

Después se ocuparon los reunidos del proyecto de ley sobre la reforma de la de jurados mixtos.

Para que la minoría discuta y forme criterio y tome la posición que ha de adoptar con respecto al asunto, se nombró una ponencia.

Se ocuparon también del proyecto de ley sobre las restricciones, acordándose dedicarle una sesión especial, mediante la convocatoria de los diputados que forman parte de la Comisión de Presupuestos.

Otro de los acuerdos adoptados fue que los representantes de la minoría en la Comisión de Agricultura sostengan el mantenimiento de los servicios de cría caballar con carácter civil.

La adquisición de trigo por el Estado

El ministro de Agricultura señor Velazco, dijo a los periodistas que se ha encargado al Banco de Crédito Exterior de la delegación para la compra del trigo.

El Consejo de esta entidad en la sesión de esta tarde acordará el detalle de la proposición de contrato y el ministro de Agricultura aprovechará el día de mañana para ultimar el contrato que será sometido a la deliberación del Consejo que ha de celebrarse el viernes.

El señor Velazco terminó diciendo que tiene la seguridad de que la semana próxima podrá comenzar la compra de trigo en todas las provincias.

Un guarda jurado, asesinado

VALENCIA.—En las inmediaciones del fiadero de consumos del Matadero, un guarda jurado de Campanar, ha sido muerto por unos maleantes, que seguramente se dedicaban a robar fruta.

EXTRANJERO

Llega a Belén el nuevo avión de Pombo

BELEN DE PARA.—El nuevo avión para el aviador español Juan Ignacio Pombo ha llegado procedente de Inglaterra a bordo del vapor Dunstan. El mecánico que ayudará a montarlo se espera que llegue mañana a bordo del vapor Hilary.

Juan Ignacio Pombo continúa con el proyecto de reanudar el vuelo hacia México el día 25 del corriente.

Intento de robo

SEGOVIA.—Unos desconocidos trataron de robar la caja del Ayuntamiento de Cerezo de Arriba.

Al sentir ruido se asomó al balcón el maestro de la localidad, que había en la misma casa consistorial y observó que había un individuo que ejercía vigilancia.

Este hizo un disparo, y el proyectil rozó la cabeza del maestro.

Entonces salieron los ladrones que había en el interior y se dieron a la fuga, sin lograr abrir la caja.

Los telegramas diferidos

SEGOVIA.—La Cámara de Comercio se ha dirigido a los ministros de Comunicaciones y Hacienda pidiéndoles el restablecimiento de los telegramas diferidos.

Detenciones

OVIEDO.—En Grado han sido detenidos varios individuos acusados de asalto a los establecimientos de la villa durante los sucesos de Octubre.

Periódico multado

BARCELONA.—El periódico «La Vanguardia» ha sido multado con mil pesetas por publicar una noticia diciendo que en virtud de órdenes del general de la División no saldría en Barcelona la procesión del Corpus.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
CORRIENTES: 0,15 ptas. 0,25 EXTRAFINAS
en paquetes de 10 hojas
Compradas sueltas:
20 y 30 céntimos

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRENDE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO.
PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 19	ANTERIOR	DIA 19
Interior	76'95 76'30	Banco de España	598'00 599'00
Exterior	91'25 91'50	Hipotecario	274'00 000'00
Amortizable 4%	87'00 87'50	Hispano Americano	181'50 000'00
— 5% antiguo	96'75 00'00	Español de Crédito	217'00 216'00
— 5% 1917	94'75 00'00	Central	89'00 00'00
— 1926	100'90 000'00	Río de la Plata	86'00 85'00
— 1927 con imp.	95'10 95'15	Ferrocarril del Norte	264'00 263'00
— 1927 libre	103'00 103'10	Idem Idem Obligaciones	59'19 00'00
Ferrovioario	102'60 102'55	Idem M. Z. A.	198'00 199'00
Cédulas hipotecarias 4%	91'25 91'25	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	99'00 98'75	1.ª hipoteca	235'00 000'00
— 6%	108'25 108'60	Alicantes, Obligaciones	243'75 000'00
Francos franceses	48'40 48'40	Azucareras preferentes	40'50 00'00
— suizos	239'62 239'62	Idem ordinarias	90'75 00'00
— belgas	124'25 124'25	Tabacaleras	237'00 239'00
Libras	36'20 36'25	Allos Hornos	92'00 00'00
Dólares	7'35 7'35	Duro Felguera	41'50 00'00
Liras	60'55 60'55	Telefónica Nacional	112'10 112'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

Anteanoche sorprendió la guardia civil del puesto de Huelgas, en el paso a nivel de San Zoles, a tres muchachos que llevaban cada uno 30 kilos de carbón en un saco y que habían sustraído momentos antes en los muelles de la estación del Norte.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En la noche del 15 al 17 del actual fueron violentados la puerta de la ermita de San Amaro y tres cepillos que hay en el interior, llevándose los ladrones de ocho a diez pesetas.

De un armario sacaron un caliz, una patena y varias medallas, pero lo dejaron allí.

La Benemérita practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Para comprar

Camisas. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas, etc., véase la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Asesorar para particulares.

Daniel Delgado Núñez, mozo para el reemplazo del Ejército correspondiente al año de 1922, se presenta provisto de la Cartilla militar, de diez a trece, a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

CONAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A primera hora de esta mañana, se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 20 de la calle de Victoria, habiendo por el Claudio Castañeda.

Fue sofocado rápidamente por los bomberos.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

El empleado de oficina, Francisco Rueda, de veintinueve años, fue curado esta mañana, a las ocho, en la Casa de Socorro, de una herida incisa punzante en la planta del pie derecho, que se produjo al pisar sobre un alfiler.

Piñas de Las Azores
Las mejores del mundo, importadas por primera vez en España.

Confitería-Granja Tudanca

Hallándose jugando, en unión de otros muchachos, ayer, a las ocho de la noche, el niño José Luis Ibáñez, de siete años, uno de aquellos le empujó, tirándole al suelo.

En la Casa de Socorro se le curó de contusiones y erosiones leves en la rodilla izquierda.

Anoche sufrió una caída en la vía pública Agustín Pérez, de cincuenta y ocho años, resultando con distensión y derrame en la región carpa metacarpal.

piana de la mano derecha, de lo que fue curado en la Casa de Socorro.

Mediada la mañana de hoy un mastín, propiedad de Hipólito Santamaría, mor. 15 a Lad's ada Yusta Alonso, de 32 años, causó una herida en el tercio inferior para externa del muslo derecho, de pronóstico reservado, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Gran partido de pelota

En el frontón de "La Bombilla", se jugará mañana, 20, festividad del Corpus, a las cinco y media de la tarde, el partido suspendido el pasado domingo a causa de la lluvia, de desafío entre los aficionados pelotaris riojanos Coronio y Bojas, contra los hermanos Gato Rojo y el burgalés Rafa, que tanto interés ha despertado en la afición a este deporte.

TODOS A LA BOMBILLA!

Gran casa de comidas, refrescos, café, Expres, vinos y licores de las mejores marcas.

En la Casa de Socorro, se curó ayer por la tarde, a Ramón del Torno, de quince años, de una herida punzante en la planta del pie derecho, que se produjo al pisar sobre un clavo.

También fue precisa la asistencia en dicho centro del niño de seis años Carlos del Alamo, de erosiones en la rodilla izquierda, que se produjo al arrojarse de un autobús en marcha.

Esta mañana, tuvo la desgracia de caerse Bernardina Carasa, de 58 años, fracturándose la clavícula derecha por su tercio externo.

En la Casa de Socorro se le curó convenientemente.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

En el inmediato pueblo de Sotopachos, hacia tiempo que la vecina María Uchiera Ubierna, venía siendo objeto de malos tratos por parte de su marido Nicolás Díez Díez.

El domingo, y con ocasión de que el hijo mayor de ambos, se hallaba ausente con el fin de buscar ocupación durante las faenas de verano, mantuvieron una violenta discusión, llegando a agredirse.

María, no pudo soportar la situación, y a primera hora de la tarde de hoy, sufrió un síncope cuando se hallaba en su domicilio.

Trasladada a la Casa de Socorro de esta ciudad, se le practicó la fractura completa del antebrazo izquierdo por su tercio inferior, de pronóstico reservado.

Seguendo tradición costumbre, pasado mañana, fiesta del Corpus, se celebrará en El Parral la acostumbrada Jira.

Hav quien pasa el día entero bebiendo agua sin dino y al final se llena de ella y apsa la noche en vilo.

Rebuelto por San Roque. Que a uno siempre tranquilo.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero.

Ecología de sociedad

Le ha sido concedida la Medalla Penitenciaria, ésta es la segunda que posee como recompensa extraordinaria y por méritos contraídos por su actuación desde Octubre a la fecha, al director de la Prisión Central de Burgos don Julián Páez, estimado amigo nuestro.

Felicitemos a este digno funcionario de Prisiones por distinción tan señalada.

En las oposiciones últimamente celebradas para auxiliares de Aduanas, ha obtenido plaza la distinguida señorita Enriqueta Martín Alonso, hija del comandante de Caballería don Gregorio Martín Dorado.

A la avanzada edad de 77 años, falleció en nuestra ciudad, nuestro estimado amigo el oficial primero de Hacienda, jubilado, don Melitón Ruiz García, que hace años desempeñó el cargo de inspector de policía en esta provincia.

Reciban sus afligidas hijas, hijas políticas y demás deudos del finado, nuestra condolección por la irreparable pérdida sufrida.

En el inmediato pueblo de Corpeles, de existir, ayer a la edad de 74 años de edad, el señor don Plácido Alonso Bueno, a cuyo hijo don Luciano, hija política doña Julia Martínez, y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

En medias

calcetines y géneros de punto, el mejor surtido lo encontrará en

Almacenes MONASTERIO

3 Santander 3

Sucursal:
Casa de las Medias
Almirante Bonifaz, 11

"LA TERRAZA"

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.

GRAN ILUMINACIÓN Y NUEVOS DISCOS BAILABLES.

Entrada con derecho a consumación.

SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

TALLERES de tapizado

MUEBLES económicos garantizados

TELEFONO 1322

ESTILO MODERNO

SOLICITE PRESUPUESTOS

CONSTRUCCION CON INSTALACION ESPECIAL

ESTILOS CLASICOS

Para
de la ISLA 13

¿Desea frío o calor?

No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS

C. Hernández

INSTALACIONES SANITARIAS

DE CONSTANTE RESULTADO

Cuartos de baño - Termostatos

Fontanería - Vidriería

Pueblo, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Traspaso estupendo negocio

el parque de recreo "La Bombilla" con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kioasco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de raza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

Arnedillo

Fonda y Cofé

Vinda de Luis Marrodrán Lázaro

La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

¿Queréis beber

un buen vino de mesa, clarete puro de Aranda y que sea barato? Pues bebed vino TORREMIJANOS, embotellado por las Bodegas Arandinas de Seijas.

Comprado en casa de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, depositario de esta marca, en la plaza. Teléfono, 1.745.

Probad y os convenceréis

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MANANA

Corpus Christi, Silverio, Pablo, Ciriacio, Florentina, Francisco.

SANTOS DEL VIERNES

Luis, Eusebio, Demetrio, Rufino, Ciriacio, Apolinar, Martín.

CUENTOS

CATEDRAL.— Festividad del Corpus.

Pará comience el coro de la mañana a las nueve.

Después de cantada Tercia con órgano, misa solemne a las nueve y media, y terminada ésta, procesión con el Santísimo por las calles de la población, quedando expuesta Su Divina Majestad hasta la función de la tarde.

A las seis y cuarto de ésta, procesión, motetes, bendición, y reserva.

Durante los días de la octava, se tendrá misa a las nueve, con el Señor expuesto todo el día hasta la bendición y reserva que se hará todas las tardes a las seis y cuarto.

Composiciones que ejecutará la capilla de música:

Día 20.—Misa a ocho voces, con orquesta y dos órganos de Plácido García.

«Secuencia», a cinco voces, y coro de bajos con orquesta, de Eslava (1835).

En la procesión por las calles de la ciudad, motete de J. Miterer é himnos litúrgicos en latín.

Días 21-26 (Octavario).—Por la mañana, motetes de Palestrina, Victoria y Barrera. Misas cantadas de Palestrina y Haller.

Por las tardes, motetes de los maestros Haller, Miterer, Victoria, y H. Asuncion.

EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con asistencia de todos los coros en la Capilla de Venables. Por la tarde, a las cinco y media, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

MONASTERIO DE HUELGA.— Fiesta del Corpus.

A las diez y media, saludo de las autoridades a la reverenda Comunidad.

A las once, misa solemne que dará el muy ilustre señor doctor don Felipe Atad, canónigo episcopalar, de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana y cantada por el coro de juveniles del barrio.

Próximamente a las doce, procesión con el Santísimo, que recorrerá el itinerario de costumbre y cantando solemnes motetes al Santísimo las juveniles de San Cosme y San Damián.

SAN GIL.— Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, exposición, misa, y durante ella, rosario y ejercicio de la novena, con motetes cantados por el coro de juveniles femeninas, bendición y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, novena y cánticos.

MERCED.— Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete, predicará todos los días el padre José María Otegui.

ESCLAVAS.— Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco de la tarde, estación, rosario, y novena. Acto seguido, predicará el reverendo padre Saturnino Osés, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

CARMEN.— Festividad del Corpus.

Christi y comienzo de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena al Sagrado Corazón de Jesús, se hará por la mañana, en la misa de seis y media, con exposición de Su Divina Majestad.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana Reol, Cano y Mijangos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Isidoro Alzate Torrijos, de San Gilero de Luarros, 39 años, Hospicio provincial.

Melitón Ruiz García, de Poza de la Sal, 77 años, Santa Clara, número 23.

NACIMIENTOS

María del Carmen Sa Lago Martínez, Ara María García Martínez.

MATRIMONIOS

Don José Francisco Varona Sarrián y Doña Josefa Para Muriel.

Estado del tiempo

Han desaparecido las presiones bajas (el archipiélago inglés, que han pasado a Dinamarca y Sur de Escandinavia).

Persisten en el Atlántico, donde se sostienen casi sin variación, las borrascas de días anteriores al occidente del meridiano 25.

Continúa al occidente de Marruecos, el núcleo de presiones bajas relativas, y las presiones altas del Atlántico hasta el suroeste de las Azores.

Hav otro núcleo de presiones altas y grandes ventiscas, que se extienden hasta Suiza.

Ha aumentado la nubosidad en Alemania y Polonia y llueve en el norte de esas naciones.

Temperaturas extremas: máxima, 37 grados en Cáceres, Badajoz y Córdoba, mínima 9 grados en Vitoria.

Madrid, máxima, 32 grados, mínima, 17,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección variable y cielo nublado.

Resto de España, buen tiempo.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,8.

A las seis de la tarde, 694,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 30,0.

Mínima sombra, 12,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, E.

A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Adios a las armas».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Identidad desconocida».

LA BOMBILLA

A las cinco y media, partido de pelota entre Coronio y Bojas, contra los hermanos Gato Rojo y Rafa.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE una cama de madera, pequeña, y mesa de comedor, seminuevas y una máquina de coser de mano. Calera, 33, principal.

SE VENDE dormitorio con armario, en buen uso. Santander, 1, 2.º izquierda.

SE VENDEN los muebles de un piso y una bicicleta, todo en buen estado. Llan-Calvo, 33, primero.

ARRIENDOS

SUBARRIENDO para temporada verano, bar en marcha. Poca fianza. Razón, bar. Fuentelaz, Blanca, Puebla, 18.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDA en las proximidades de esta población y al pie de carretera, salto de agua de 120 HP, de fuerza, todo el año y grandes edificaciones para instalación de cualquier industria. Informarán en esta Administración.

HABITACIONES independientes, sitio céntrico, para matrimonios o cabaleros. Razón, esta Administración.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

CASA nueva, arriendase, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

SE ARRIENDA casa vivienda, en Villavieja. Para verla y tratar, con Marcos Vicario.

SE ARRIENDA planta baja en sitio céntrico, propia para industria o comercio, según se desee, junta o separada con habitación para vivir. Razón, Cámara de la Propiedad Urbana, Llan Calvo, 20.

AUTOMOVILES

SE NECESITA autobús, de treinta plazas, para excursiones, por varios miles de kilómetros. Informarán, en U. D. de juveniles Católicas, Palacio Arzobispal, de ocho a nueve de la tarde.

WHIPPET, conducción, cuatro puertas, toda prueba, barato. Garage Internacional. Aranda de Duero.

URGE venta dos automóviles, gratificaré 500 a 1.000 pesetas, proporcionando comprador. Doctor Figueroa, Plaza del Salvador, 10, Valladolid.

VENDO auto «Ford», 17 HP, habiendo recorrido 25.000 kilómetros o cambiaría por otro de menos potencia. Informará, señor Grijelmo, Isla, 5, oficinas de Sociedad Anónima Crea.

SE VENDE motocicleta «Alcyon», 1,8 HP, en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

COLOCACIONES

SE NECESITA aprendiz de cateco a quince años en el comercio de Julián López, Plaza Mayor, 30.

SE NECESITAN ayudantes de modista. Santander, 3, tercero.

SE NECESITAN guarnecedoras y zapateros para confeccionar bodeguines de becerro sin forro. Plaza Vega, número 16.

SE NECESITA mujer de edad para cuidar niña. Razón, Plaza Mayor, 4, tercero.

ALBANIL, se hacen toda clase de trabajos de reforma, en chapucos pequeños y mayores. Avisos, San Juan 46, Teléfono 1.972.

SE NECESITAN cinco oficiales de carretería. Para tratar, en Fuentecén, Agapito López.

HUESPEDES

FERIAS: Pensión Victoria, San Juan, 63, principal. Amplia, fresco comedor comodidades desde doce mañana, cenas, ocho tarde.

PARTICULAR cede dos habitaciones con derecho cocina y cuarto baño, y cerca dos huéspedes, sitio céntrico, Delicias, 6, primero izquierda.

PERDIDAS

HALLAZGO perra perdiguera, mosqueada, carrela. Razón, Parque Intendencia.

TRASPASOS

POR tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias, 12, Ignacio Palacios.

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercadería y quinalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado y modesto «Hotel Comercio» de Palencia. Para informes, en el mismo.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo viernes, día 21 del corriente.

NOTAS: En Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 24, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clárica, parálisis, escrofollismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.



Garage "EL FRANCES"

Vende 100 bicicletas B. H. a 180 pesetas garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios

Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95

Vitoria 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)

AVENIDA

Mañana, festividad del Corpus Christi
A las 4'30, 7'30 y 10'30
Sublime ESTRENO en ESPAÑOL
IDENTIDAD DESCONOCIDA
GLORIA STUART JAMES DUNN
"Elogios...? Ninguno. Pues la garantía mejor es que se proyecta en

AVENIDA
Que ya es bastante, por ser el salón de los ACONTECIMIENTOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

El viernes:
Así son los maridos
Por Warner Baxler
El sábado:
Ya se tú número

GRAN FABRICA

libros rayados
casas de cartón
E. MARTINEZ
CALLE CALVO, 12-BURGOS
Rayados - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
en todas clases
ENCUADERNACIONES
Bancos económicos

Coliseo Castilla

Mañana, a las 4'30, 7'30 y 10'30
Asombroso acontecimiento. Una maravilla de emoción y de arte
ADIOS A LAS ARMAS

Totalmente hablada en ESPAÑOL por Gary Cooper, Helen Hayes y Adolfo Menjou.

PRECIOS
A las 4'30. - Butaca, 1'60 pesetas
A las 7'30. - Butaca, 1'00
A las 10'30. - Butaca, 0'60

Nota importante. - Esta película solo se proyectará el jueves.

El viernes:
Lo mejor es reir
Por Imperio Argentina. Totalmente hablada en español.

Pronto podrá usted admirar a Marta Egger, la artista de moda, en su última creación

La hovia de Escocia

Durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, se proyectarán los dos únicos acontecimientos de la temporada

VIVA VILLA y SOR ANGELICA

Lo QUE DEBEN SABER TODAS LAS JOVENES



Un consejo de Madre

"No te apures" - le dije. "Esos sucesos a muchas jóvenes. Agravan, con frecuencia, el mal, haciendo lo contrario de lo que hubieran debido". Comprendí que yo había adivinado el secreto de lo que le avergonzaba. Los poros dilatados, las espinillas y una tez sucia y terrosa, le daban la impresión de ser una desenterrada.

"Para librarte por completo de las imperfecciones de la tez - para aclarar, blanquear y embellecer la piel - no existe más que un medio sencillísimo y de escaso coste. Compra, hoy mismo, un tubo de Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), la famosa crema parisense. Aplicácela todas las mañanas, antes de ponerte el rós. Los preciosísimos elementos purificadores, tónicos y astringentes que contiene, producen un efecto mágico en la piel y en la tez, por fea que sean. A los tres días quedarás encantada de tu nueva hermosura".

Esta sencilla receta ha proporcionado, como saben muchas mamás, un alivio y una felicidad inesperados a muchísimas jóvenes. Usando Crema Tokalon, color blanco, se garantiza el éxito; si no se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2.65 tamaño grande, y Ptas. 1.90, tamaño pequeño (timbre incluido).

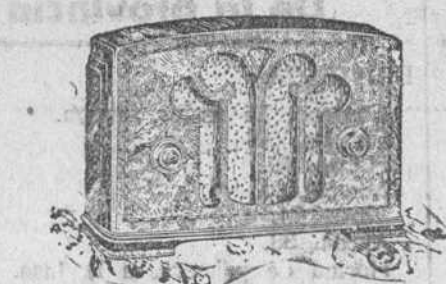
Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

Casa Manguía, Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado



Modelo "T 15", 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración



Modelo "650", 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 pts.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 23 Junio
Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el de Septiembre
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas
OPERACIONES QUE REALIZA. - Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual. - Préstamos de carácter comercial. - Préstamos con garantía personal. - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria.
Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia:
D. TEODORO JUPEZ, Duque de la Victoria, 13, Pensión Modillón. - Burgos
Se necesitan representantes en todos los pueblos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.ª derecha. - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

14 pesetas GRATIS

Una sola vez - Todos mecanógrafos
Práctico aparato "Graphos" 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.
De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a "Graphos". Raimundo Fernández, 10 MADRID.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES. - Sanz Pastor, 4

VENEREOS - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo seguro, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLORRAGIA (purgación). - En todas sus manifestaciones, GRIETTES, CISTITIS, GRIETTES y la famosa GUITA MILITAR, en el hombre y la mujer, Meritis, Fijios, etcétera, en la Se envían gratis folletos explicativos exactos y la recibirá completamente gratis.

IMPOTENCIA. - Es una enfermedad que hace vivir prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Entremos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos, alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad.

Pedir folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envían gratis folletos explicativos exactos y la recibirá completamente gratis.

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas
De todas marcas y precios
Azadas para todos los usos
Palas sencillas y fuertes
Rejas para Brabant

Almacenes de Ferreteria

Batería de cocina
Porcelana negra clase extra
Aluminio sencillo y fuerte
Grandes rebajas para

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM. 2

Teléfono 1315
Teléfono 1843

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Yeros, 70 reales fanega.
Cebada, 51 y 52.
Avena, 39.
Mueles, 40.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 3 y 3,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7.
Conejos caseros, 6,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pichones, 2,75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 pesetas kilo.
Manzanas, 3.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,50.
Alcachofas, 0,75 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas docena.
Alberchigos, 0,50 kilo.
Cerezas, de 0,60 a 1,10.
Uvas, 3.
Limones, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,35 kilo.
Cangrejos, 0,35 y 0,60 docena.
Melocotón, 1,25.
Espárragos, 0,75.
Leche, 0,50 litro.
Pescaderías Vivar
Merluza, 2,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,20.
Besugo, 1,60.
Anchoa, 0,40.

Diario de Burgos

PARTADO DE CORREOS

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 50.
Habas, 62.
Mueles, 60.
Yeros, 74.
Avena, 38.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 0,40 pesetas kilo.
Corderos, 2,25 pesetas kilo.
Los sembrados han mejorado con las últimas lluvias y de seguir protegiendo la temperatura, se espera una cosecha de trigo de buena calidad. Se están haciendo las labores de barbecho en buenas condiciones.
A través de la Junta comarcal, se hacen contadas operaciones de trigo.

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 53 reales fanega.
Mueles, 59.
Yeros, 73.
Alubias, 240.
Patatas, 5 reales arroba.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 416.
Carneros, 170.
Corderos, 2,00 pesetas kilo en vivo.
Lana blanca basta, 76 reales.
Idem negra idem, 38.
Piel de cabrito, 12.
Idem de cordero, 4.

HUERTA DE REY

Trigo, no se efectúan operaciones.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 52.
Yeros, 80.
Avena, 32.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60.
Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Vino tinto, 3,50 cántara.
Idem claro, 4,50.
Vinagre, 5.
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Sardina, 2,00.
Lechazo, 3,50.
Cordero, 3,00.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.— En el negocio triguero, consecuencia sin duda, de las disposiciones últimamente tomadas por el Gobierno, se advierte una mejor tendencia señalándose, por parte de los compradores, mayor deseo de realizar adquisiciones de grano, al mismo tiempo que la oferta se hace menos pródiga.

Sin embargo, como son muchos los que tienen necesidad de vender por agobios económicos, es frecuente, según se afirma, que se hagan operaciones a precios reservados, lo que equivale, a decir que se hacen por bajo de la tasa y que fluctúan entre 46 y 48 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Valladolid, continúa sin efectuarse operaciones por medio de la Junta de contratación.

Los precios en el mercado de Albaladejo, son por 100 kilos: candeal extra, de 50 a 50,50 pesetas; candeal superior blanco, de 49,50 a 49,75; candeal segunda, de 49,25 a 49,50; trigo selecto, de 48,75 a 49; trigo duro, de 48,25 a 48,50; trigo corriente, de 47,75 a 48; trigo rojo, de 47,25 a 47,50; jeja manchega, de 46 a 46,50; jeja corriente, de 45 a 45,50; jeja ligera, de 44 a 44,50.

Aun cuando el mercado de Zamora sigue completamente paralizado, la impresión general es más favorable, esperándose que cuando entren en vigor las nuevas disposiciones, el rumbo de los mercados varíe lo suficiente a mejorar la angustiosa situación por que se atraviesa. Ha desaparecido la abundancia de oferta que buscaba colocación, a costa de lo que fuera y por que se opera es muy poco, y desde luego a precios convencionales.

El mercado de Sevilla sigue falto de operaciones por retraimiento de los compradores.

Los precios del mercado de Valencia, continúan siendo los siguientes por 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 44 pesetas sin envase; jeja, a 45; hembrillas, a 44; Salamanca y candeal Peñaranda, a 48; con envase; extremeño duro, a 50; idem crucher a 49; rubión gomecello y duro Andalucía, a 50.

El mercado de Zaragoza, no ofrece variación. En Boria, se cotiza el trigo de monte, a 49 pesetas los 100 kilos y el de huerta, a 47; en Caspe, entre 52 y 53 y entre 50 y 51 respectivamente.

Precios del mercado de Tarragona: catalán monte, fuerte superior, a 55 y 56 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem idem fuerza, a 53 y 54; media fuerza, a 52 y 53; de Castilla, a 52 y 53; comarca, a 48 y 49.

Emplee el FLIT

Destruye
MOCA - MOCA
QUITO - CHIKI
CUCARACHA - MOSCA
MIGA - POLILLA

de venta:

"LA COCINA"
Distribuidor exclusivo
BURGOS

Notas financieras

La posición de nuestra moneda

No siempre hay que recoger noticias pesimistas. Aquí, aunque sea por una sola vez, nos sentimos optimistas. Y nos sentimos optimistas porque hay motivo para ello. Los momentos de angustia de hace un mes, han sido ya pasados. Ahora van mejor las cosas. Los acontecimientos financieros y políticos de Francia, que han hecho temer la posibilidad de una caída del franco, han tenido un reflejo muy favorable sobre nuestro Centro de Moneda, porque ha producido un reflujo hacia España de capitales—no sabemos si nacionales o extranjeros—especialmente representados por órdenes de ventas de francos, reflujo que ha tenido como consecuencia inmediata, la creación de una reserva de divisas que el Centro no esperaba.

El problema que tiene creado el Centro de Moneda con su insuficiencia de divisas ha quedado, si no solucionado, si demorado—desde luego bastante atenuado—puesto que sus débitos se encuentran de pronto grandemente reducidos. Todavía no se ha hecho presente hasta cuanto asciende esta corriente de capitales surgida automáticamente y cuando menos se la esperaba, pero hay un dato para valorizarla. Este dato, dice que el Centro de Moneda ha reducido sus retrasos en la entrega de moneda en más de un mes y que actualmente, siguiendo la corriente de divisas, aunque sea con menor caudal, está entregando por cada fecha dos, lo que quiere decir que sigue comprimiéndose el retraso antes acumulado. Sería engañarnos, decir que la corriente va a seguir. Pudiéramos producirse de nuevo y hasta engrosarse si se viera claro en la situación de nuestra moneda, pero el Gobierno a este respecto no solamente sigue muy atento, sino que se hace el ingenio, como si no existiera este complejo de nuestro cambio, más agravado ahora porque llega el momento en que surgen las mayores dificultades para nuestro cambio, a consecuencia de la paralización que tradicionalmente se produce en la exportación en el verano.

A. I. ARCO

¿Cuánta paja da el trigo?

La cosecha de trigo es siempre medida a pesada, de manera que todos los labradores, conocen la cantidad que han recogido. No sucede lo mismo con la paja que casi nunca se pesa, ya sea por la falta de báscula especial, ya porque el gran volumen que adquiere haga penosa esta operación. Esto tiene sus inconvenientes para el labrador, que necesita saber la que ha de vender, y hasta cuánto tendrá con la que deja en casa para el uso de su ganado.

Esta cuestión, que a alguien pudiera parecer baladí, ha merecido la atención de los labradores franceses, que consideran con gran interés cuanto a la agricultura se refiere.

Según ensayos hechos en terrenos de diferentes clases, en cuanto al clima y a las cualidades productivas se ha averiguado que la relación del peso del grano, y de la paja en un mismo campo, es de dos; es decir, que cinco kilos de grano, dan diez de paja. Claro está que esta relación no es matemáticamente exacta, pero es lo suficientemente verdadera para que pueda servir de guía a nuestros agricultores. Se sabe igualmente que donde aumenta el trigo, aumenta la paja, y cuando el trigo baja, la paja disminuye en la citada proporción.

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

25 céntimos
HOJA EXTRAFINA,
comprada en paquetes
de 30 céntimos sueltos.

HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
20 céntimos sueltos las
HOJAS CORRIENTES.
En paquetes.

15

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRENDE SI LE
DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO.
PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses el 3'60 por 100 »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 »
En cuentas corrientes a la vista el 1'50 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748'02 »

¡SEÑORA!

Para la temporada de verano

Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde . . . 3'50 a 8'50 pesetas
Medias seda, menguados naturales 1'75 »
» gasa finísimas 2'50 »
» seda natural 5'00 »
Calcetines caballero, fantasía, desde 0'60 »
» mezcla seda e hilo 1'20 »

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

El arado que usted desea

lo encuentra necesariamente en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

Tenemos grandes existencias en toda clase de arados bravant de acero forjado, números 00, 0, 1 y 2, según la fuerza de que se disponga. Todos estos modelos pueden servirse con CAMA ESPECIAL LARGA Y VERTEDERA BELGA de triple acero que permite hacer mejor la labor con menos trabajo por no pegarse la tierra.

AVANCE

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(229)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

—¿Cómo se había descubierto la evasión de Munilla?
—Oigamos las declaraciones del alcalde y empleados del establecimiento.
—Don Fernando de Montalbán entró en la cárcel con la severidad retratada en su rostro, de suyo grave y serio, y como su espíritu de justicia era de todos conocido, no hubo dependiente alto ni bajo que no se estremeciera, temiendo le alcanzara la responsabilidad.
—El alcalde salió al encuentro de don Fernando.
—Después de saludarle apresuradamente, le dijo:
—Subid a mi aposento, y os daré cuenta de lo que ocurre, porque la situación es muy grave.
—Más grave de lo que prestáis.
—El alcalde palideció.
—Era éste un hombre de unos sesenta años, pero fuerte y de complexión robusta. Su frente estrecha, sus facciones prominentes, sus cejas muy pobladas y un áspero bigote canoso, le daban el aspecto de un viejo soldado.
—Y, en efecto, había hecho la guerra de Flandes, en tiempo del duque de Alba, distinguiéndose más por su valor que por su inteligencia.
—Introdujo a don Fernando en una modesta y reducida habitación del primer piso, donde no se veían otros muebles que algunas sillas, una mesa y tres espadas colgadas en una pared.
—Tal era la habitación del alcalde. Este y Montalbán tomaron asiento.
—Espero, señor Carranza—dijo el alcalde de casa y corte—, que me referirá la verdad sin omitir ningún detalle.
—¡Jamás he mentido. Hidalgo soy...
—No he puesto en duda vuestra veracidad—interrumpió don Fernando—.
—He creído entender...
—Habéis entendido mal. Mis palabras no significan desconfianza. Sólo quiero advertiros que limitéis los hechos sin limitir disculpas, que apreciaremos después.

—No pretendo disculparme. Sabéis, don Fernando, que hace pocos días que desempeño esta plaza, y desde luego es seguro que no la ocuparé mucho tiempo. No se viene a mi carácter.
—Lo comprendo.
—Dudó un instante el alcalde y prosiguió:
—Por lo demás, la responsabilidad de esta evasión os alcanza tanto como a mí.
—Si eso resulta, los dos recibiremos el castigo de nuestra torpeza.
—Carranza había creído, sin duda, intimidar al alcalde de casa y corte; pero la impasibilidad y la contestación de éste, le convencieron de que nada podía esperar.
—No quisisteis—continuó el alcalde—sueltar al preso con la argolla y la cadena, y esta ha sido la causa de su evasión.
—Primer cargo contra mí. Continúa.
—Poco tengo que deciros.
—Exponed los hechos.
—Al llegar la hora de repartir el rancho, se observó que no acudía Roque, el carcelero encargado de la custodia de los subterráneos.
—¿Ordenásteis que se le buscara?
—Sí. Como sabéis tiene habitación en el establecimiento, que ocupa con su mujer.
—¿Se le buscó en su habitación?

—Su mujer asegura que no ha aparecido por ella en toda la noche.
—¿Cómo ha podido salir?
—Lo ignoro.
—No está prohibido que los empleados salgan del edificio después del toque de queda, sin una orden expresa del alcalde?
—Sí.
—¿Disteis permiso a Roque?
—No.
—¿Habéis interrogado a los que custodian la puerta?
—En el acto.
—¿Y qué dicen?
—Que anoche pretendió salir un carcelero, pero le cerraron el paso.
—¿Se habrán dejado escornar?
—Vos les tomaréis declaración.
—Proseguid.
—Delante de la puerta que conduce a la escalera de los subterráneos, hay siempre una guardia de tres hombres.
—Lo sé.
—Esos tres hombres declaran que vieron salir a Roque, le invitaron a beber vino y no quiso aceptar.
—¿No habláis más con él?
—Nada más.
—¿Nada observáis que les llamara la atención?
—Uno de ellos sospecha que Roque debía estar bebiendo.
—¿En qué se fundó?
—En que para abrir la puerta empleó mucho tiempo, porque no acercaba con la llave, y después, en vez de

tomar por la galería de la izquierda, se dirigió a la de la derecha.
—¿No le vió el rostro?
—Parece que lo llevaba oculto con la capucha.
—¿No hace frío para tanta precaución?
—Así es la verdad.
—Ese hombre no era Roque, sino el hidalgo Munilla.
—Sabéis, don Fernando, que mi inteligencia es muy escasa, pero desde luego me ocurrió la misma sospecha.
—No sé, pues, tan torpe como decís.
—En seguida determiné... Perdonad... No sé si merecerá vuestra aprobación.
—Decid.
—Mandé que forzaran la puerta que conduce a los subterráneos.
—¡Hicisteis bien.
—Me quitáis un peso de encima. Como soy nuevo en el oficio tenía haber ido más allá de lo que permiten mis atribuciones.
—¿Y después?
—Por las rejillas de las puertas fui examinando uno por uno todos los calabozos. Al llegar al de Faustino Munilla, encontré en su lugar al carcelero Roque.
—¿Le interrogásteis?
—Tenía el rostro cubierto de sangre. Sin embargo, se acercó a la rejilla y declaró que el hidalgo le había dado un golpe en la cabeza con la argolla de hierro, haciéndole perder el sentido.

Cuando volvió en sí se encontró encerrado y vestido con la ropa del preso.
—Para recibir ese golpe tuve que acercarme a Munilla.
—Indudablemente.
—¿Y con qué objeto?
—No le he preguntado sobre este punto.
—Supongo que tendréis encerrado a Roque.
—Debi hacerlo; pero como estaba herido ordené que se forzara la puerta para que el médico le curara.
—¿Y dónde lo tenéis?
—En su habitación, guardado por dos hombres.
—¿Y los demás presos?
—Todos están en sus calabozos. Ha sido preciso enterrarles el alimento por la rejilla.
—Haced que se presenten los guardias de la puerta exterior.
—Las declaraciones de éstos se redujeron a decir que un carcelero pretendió que se le franqueara la salida poco después del toque de queda.
—Ellos se negaron. Ninguno consiguió verle el rostro.
—¿Era esto verdad o había logrado Munilla sobornarlos y evadirse?
—Pero ¿cómo? El hidalgo no tenía dinero.
—Esta circunstancia la ignoraba el alcalde.
—Creyó, pues, en el soborno.
—Era posible que si no por este me-